



División Recursos Materiales y Suministros

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PEDIDO DE PRECIOS: Nº 07/2017

ASUNTO: Adquisición de Carros Varios

NÚMERO DE PUBLICACIÓN EN SITIO DE COMPRAS ESTATALES: 72017

FECHA DE APERTURA ELECTRONICA: 30/03/2017 HORA: 12:00

1. OBJETO DEL LLAMADO

La Administración Nacional de Correos (en adelante ANC) realiza un llamado para la adquisición de carros, según las características detalladas.

2. CARACTERÍSTICAS DE LOS CARROS

ÍTEM	OBJETO DE LA COMPRA	ESPECIFICACIONES Y MEDIDAS (*)	CANTIDAD
1	Carro de almacén de carga	Caño de 1 1/2". Dos ruedas de 5 cm de ancho por 20 cm de diámetro c/u. Capacidad de carga: 200 Kg. Color sugerido: azul.	6
2	Carro Chata	Semi plegable de una sola bandeja, 4 ruedas, medidas 900 cm x 590 cm Color sugerido: azul.	22

(*) Se podrán cotizar modelos similares a los solicitados, debiendo adjuntarse fotos o imágenes de los mismos.



División Recursos Materiales y Suministros

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

3. CONTENIDO DE LA OFERTA

La oferta deberá contener:

- 3.1.** El precio unitario de cada carro en pesos uruguayos, impuestos incluidos. En caso de no aclararlo expresamente, se entenderá que el precio cotizado incluye impuestos.
- 3.2.** Incluir ficha técnica de los carros cotizados, debiendo aclarar las medidas y adjuntar imágenes y/o folletos ilustrativos en las ofertas.
- 3.3.** Incluir la garantía de los carros, especificando plazo y condiciones de la misma.
- 3.4.** Plazo de entrega. Se deberá especificar si se trata de días hábiles o calendario. En caso de no aclararlo, se considerará que se trata de días calendario.
- 3.5.** Plazo de mantenimiento de la oferta, especificando si se trata de días hábiles o corridos. En caso de no aclararlo, se considerarán días calendario.
- 3.6.** Antecedentes y experiencia de la empresa.

La ANC se reserva el derecho de solicitar una muestra antes de la adjudicación para evaluar la calidad de los mismos.

4. DE LAS EMPRESAS

Deberán ser empresas legalmente constituidas, con experiencia en el rubro, debiendo estar al día con DGI y BPS.

La empresa adjudicataria deberá encontrarse activa en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE), conforme a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo N° 155/013 de 21 de mayo de 2013

5. FACTORES DE COMPARACIÓN DE OFERTAS Y DE ADJUDICACIÓN

Como factores de comparación de las ofertas, se tendrán en cuenta los siguientes:

- 5.1.** Los aspectos económicos (precios).
- 5.2.** Los aspectos técnicos.
- 5.3.** Los plazos de entrega, valorándose la entrega inmediata.
- 5.4.** Los antecedentes y experiencia de la Empresa
- 5.5.** En caso de ya ser Proveedores de la ANC, el cumplimiento de los plazos de entrega y no mantener Órdenes de compra incumplidas a la fecha.

El incumplimiento en el plazo de entrega, habilita a la ANC a no adjudicar futuros trabajos.



División Recursos Materiales y Suministros

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Asimismo, para la comparación de las ofertas, se valorará que las empresas sean actualmente clientes de la ANC, o estén interesadas en realizar acuerdos comerciales con el objetivo de realizar un canje de bienes y/o servicios con la Administración Nacional de Correos.

La ANC se reserva el derecho de:

- Rechazar aquellas ofertas que no cumplan con los requerimientos solicitados en el pedido.
- Declarar desierto el llamado.
- Dividir la adjudicación por ítems.
- No adjudicar alguno de los ítems.
- No adjudicar la oferta de menor valor.
- Adjudicar menor cantidad.
- Adjudicar la oferta original o variantes.

En caso de error en los precios cotizados, la empresa adjudicataria deberá asumir el costo de los mismos.

6. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y APERTURA

6.1. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán ser presentadas exclusivamente vía on line, a través del sitio web de Compras Estatales: www.comprasestatales.gub.uy

Los oferentes deberán presentar toda la información que sea necesaria para evaluar sus ofertas en cumplimiento de los requerimientos exigidos en el pliego, ya que en caso de faltar, se entenderá que la oferta no cumple con dicho requerimiento, no dando lugar a reclamación alguna por parte del oferente.

Se deberá adjuntar un índice con el nombre de cada uno de los documentos que componen la oferta y una breve descripción de los mismos.

La documentación deberá estar sin contraseñas ni bloqueos, de modo tal que permita su impresión y copiado.

En caso que el oferente deba presentar documentación cuya versión original esté en formato papel, deberá digitalizarlo de modo tal de poder presentarlo con el resto de su cotización en línea.

La plataforma electrónica recibirá ofertas únicamente hasta el momento fijado para su apertura en la convocatoria respectiva, por lo que se sugiere a los oferentes ingresar sus propuestas con la suficiente antelación.

La plataforma electrónica garantiza que no pueda conocerse el contenido de las ofertas hasta el momento de la apertura.

6.2. APERTURA DE OFERTAS

La apertura de las ofertas se efectuará en forma electrónica, y será automática en la fecha y hora fijada para la apertura. El Acta será remitida por el SICE a la o las direcciones electrónicas previamente registradas por cada oferente en la sección "Comunicación" incluida en "Datos Generales" prevista en la



División Recursos Materiales y Suministros

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

aplicación Registro Único de Proveedores del Estado. El acta de apertura permanecerá asimismo visible para todos los oferentes en la plataforma electrónica.

7. ENTREGA Y FORMA DE PAGO

7.1 Los precios cotizados deberán incluir el costo de entrega.

La/s empresa/s adjudicataria/s deberá/n coordinar la entrega de la mercadería con el Dpto. de Proveduría de la ANC, sito en Buenos Aires 451, Planta Baja, Teléfono 29160200 internos 435/436 en el horario de 9:00 a 17:00.

7.2 El pago se efectuará a los 30 días de la fecha de la factura.

8. MULTAS POR INCUMPLIMIENTO DE PLAZOS Y CALIDAD DE MUESTRAS ADJUDICADAS

En caso de incumplimiento de los plazos establecidos por la empresa adjudicataria, la ANC podrá aplicar una multa equivalente al 5% diario sobre el costo del ítem correspondiente. La multa se descontará del pago a efectuar y/o de cualquier factura pendiente de pago, aunque no correspondiere con el objeto del presente llamado.

9. CONSULTAS

Se podrán realizar consultas dirigiéndose al correo electrónico: adquisiciones@correo.com.uy, haciendo referencia al número del pedido de precios.

10. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se presentarán únicamente en la División Recursos Materiales y Suministros, 3º Piso, Correo Central ubicado en Buenos Aires 451, días hábiles de 10:00 a 17:00 horas, hasta el día y hora de fecha de apertura o vía fax al 2916-02-00 interno 376 o al mail: adquisiciones@correo.com.uy

En caso de enviar la cotización vía correo electrónico, se sugiere a las Empresas cerciorarse que el mismo ha sido recibido correctamente.

Se sugiere enviar la cotización con antelación suficiente, dado que no se aceptarán ofertas que lleguen fuera del horario de apertura según artículo 65 del TOCAF (Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera).